

 <b>GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLÍN</b> <small>NIT 900140217-6</small>	<b>GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLÍN-</b> <b>ASOBERLIN-NIT: 900140217-6</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>
		<b>CONTRATACIÓN</b>
<b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>	SGC-GACB-01	Pág. 1-29
	Versión 1	01/08/2023

**EL GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLÍN – ASOBERLIN**  
**NIT: 900140217 – 6**

**ADENDA 005 - TÉRMINOS DE REFERENCIA 004 – 2024**

INVITACIÓN PRIVADA No. 004 de 2024 TÉRMINOS DE REFERENCIA PIDAR - Resolución No. 470 de 2021.

Objeto: Suministro de alimentación (Almuerzos, refrigerios), papelería e insumos requeridos para ECAS; en el marco del proyecto denominado “FORTALECER LAS HABILIDADES PRODUCTIVAS DE 81 PEQUEÑOS PRODUCTORES CAFETEROS EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ”.

**CONSIDERACIONES**

Que, en fecha dieciocho (18) de octubre de 2024, se publicaron los TDR en la página web de la Agencia de Desarrollo Rural.

Que, de acuerdo a la fecha dispuesta en el TdR para la verificación y evaluación de las propuestas, se realizó el día uno (01) de noviembre de 2024.

Que, en el cronograma del TdR No. 004, se programó la mesa técnica de evaluación para la verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación, para el día el día trece (13) de noviembre de 2024.

Que, el día siete (07) de noviembre de 2024 se realizó mesa de evaluación para la revisión de las subsanaciones.

Que, en el cronograma del TdR No. 004, se programó la realización del Comité Técnico de Gestión Local – CTGL para presentar el resultado de la evaluación de las ofertas, el día catorce (14) de noviembre de 2024.

Que, en consecuencia, se hace necesario programar el Comité Técnico de Gestión Local - CTGL para la selección del oferente, el día doce (12) de noviembre de 2024.

Que, dando alcance al manual para la ejecución de proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural – PIDAR, bajo modalidad directa, MA-IMP-001 versión 01, se requiere modificar el cronograma.

 GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLIN NIT 900140217-6	<b>GRUPO ASOCIATIVO DE CAFICULTORES DE BERLIN-</b> <b>ASOBERLIN-NIT: 900140217-6</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>
		CONTRATACIÓN
<b>SISTEMA DE GESTIÓN</b>	SGC-GACB-01	Pág. 1-29
	Versión 1	01/08/2023

## RESUELVE

**PRIMERO: MODIFICAR** el cronograma del TDR así:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación Adenda No. 005	08/11/2024	Publicación en la página web de la AGENCIA DE DEARROLLO RURAL
Selección de los oferentes	12/11/2024	Comité Técnico de Gestión Local
Publicación del acta de selección	Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Observaciones al acta de selección de oferente	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico	Correos electrónicos <a href="mailto:utt.neiva@adr.gov.co">utt.neiva@adr.gov.co</a> <a href="mailto:asoberlinadr23@gmail.com">asoberlinadr23@gmail.com</a>
Respuesta a las Observaciones	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes al vencimiento del término anterior.	Correos electrónicos (proponente(s))
Notificación y publicación del proveedor seleccionado	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL

**SEGUNDO:** Las demás condiciones del proceso que no fueron modificadas mediante la presente Adenda y que no sean contrarias a ella, continúan vigentes.

La presente adenda se publica a página web de la ADR para conocimiento de todos los interesados y se expide a los ocho (08) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

*Hernán Darío Bermúdez*

**Hernán Darío Bermúdez Jaramillo**  
 Representante Legal  
 Grupo Asociativo ASOBERLIN